

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

38 *ANUNCIO de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid*

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

Ampi Recreativos, S.L. — B-83150565. — Apremio 10/513/00048.
Ampi Recreativos, S.L. — B-83150565. — Apremio 10/513/00049.
Ampi Recreativos, S.L. — B-83150565. — Apremio 10/513/00050.
Antalv, S.A. — A-80715832. — Tercer requerimiento 05518040801642.
Aucatoma Transportes, S.L. — B-84079409. — Apremio 09/151/05899.
Breda 2006, S.L., en constitución. — B-84888130. — Embargo 01522120903519.
De la Rosa Muñoz, Florencio. — 04468879-W. — Valoración bienes embargados 04003020900184.
Dulopal, S.L. — B-80379514. — Apremio 09/513/00869.
Dulopal, S.L. — B-80379514. — Apremio 09/513/00870.
Garayo Benito María (cotitular). — 13757580-S. — Embargo 04002110903099.
Garayo Orbe José Ramón (cotitular). — 5415402-Y. — Embargo 04002110903099.
González Berrio, Juan. — 76007993-P. — Apremio 09/513/00667.
González Berrio, Juan. — 76007993-P. — Apremio 09/513/00668.
González Berrio, Juan. — 76007993-P. — Apremio 09/513/00757.
Marcante Ortega Santos. — 5401714-A. — Archivo expediente aplazamiento fraccionamiento 273/2009.
Movie Sweet, S.L. — B-84792175. — Apremio 09/509/04164.
Sánchez Domínguez, María Teresa. — 50261234-R. — Embargo 04025011000134.
Zheng Suzhong. — X-1350214-E. — Ejecución aval 02021120903515.

Madrid, a 18 de febrero de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/703/10)